

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6012 HOTEL COLÓN, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de "Hotel Colón, S.A.", que tendrá lugar en el Hotel Colón, sito en la avenida de la Catedral, número 7, Barcelona, el día 19 de junio de 2013, a las doce horas, en única convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2012 (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y del informe de gestión.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única.

Cuarto.- Aceptación de la renuncia de la Administradora única.

Quinto.- Modificación del órgano de administración, designando un Consejo de Administración.

Sexto.- Nueva redacción de los artículos 7, 12 y 13 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Nombramiento de Consejeros.

Octavo.- Retribución de la Administradora única y del Consejo de Administración para 2013.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con los artículos 197, 272 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como de los Estatutos sociales y demás disposiciones de aplicación, en el domicilio social se encuentran a disposición de todos los accionistas, para su examen, los documentos a que se hace referencia en la presente convocatoria, así como el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como al envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 15 de mayo de 2013.- La Administradora, Silvana Lamaro Canali.

ID: A130029112-1